Boletín de AULA

Septiembre 2015

DESDE AULA INTERCULTURAL CELEBRAMOS EL NUEVO CURSO

iVuelta al Cole!



Un año más celebramos, desde Aulaintercultural, el comienzo del nuevo curso escolar y queremos desearos a todas las personas que formáis parte de la comunidad educativa un año cargado de alegrías, actividades, proyectos, buenas noticias y nuevos aprendizajes.

El nuevo curso es una página en blanco. Escribir en ella es una experiencia colectiva que nos une y genera el encuentro de alumnos y alumnas, profesores y profesoras, padres y madres, y definitiva, de toda la comunidad escolar.

Como en cursos pasados, y sintiéndonos parte de esa comunidad escolar, os animamos y nos comprometemos en avanzar cada día un poco más en lograr una escuela inclusiva, donde la interculturalidad no conlleve una dificultad sino la oportunidad de encontrarnos, reconocernos en el otro y otra, y en definitiva de poder crear una identidad propia, en libertad.

Queremos seguir trabajando para hacer efectivo el derecho de igualdad de trato en la escuela, haciendo visible y luchando contra cualquier forma de discriminación.

Queremos contribuir a educar la mirada, y la capacidad para comprender y cambiar el mundo, desde la necesidad de experimentar buenas prácticas en el aula y sobre todo buenos tratos en la vida (cultura del cuidado). Para ello, dos elementos son imprescindibles; el reconocimiento propio y de los demás, que no es otra cosa que la necesidad que tenemos todos y todas de ser aceptados en nuestra individualidad como seres diferentes y especiales, y la empatía, entendida como la capacidad de ponernos en el lugar de los demás, de percibir cómo y qué sienten; porque cuanto más abiertos estamos a reconocer y manifestar nuestros propios sentimientos, más fácilmente podremos aceptar y reconocer los sentimientos ajenos.



CRISIS HUMANITARIA

Y LOS MENORES REFUGIADOS

En este momento, en que nuestros niños y niñas vuelven a la escuela, cargados con nuevos materiales y con toda la ilusión que supone el nuevo curso, encontramos las imágenes de otros niños que nos cuestionan e interrogan. Nos referimos a los niños atrapados en los campos de refugiados, los que hacen el camino y traspasan fronteras a pie, solos o junto a sus familiares; o peor si cabe, los niños y niñas muertos en el mar, tratando de buscar la seguridad y protección que su país ha dejado de garantizarles.

Pero lo cierto es que este conflicto se inició en 2011 y que, como en otras guerras los niños y niñas son los principales afectados: 5,5 millones de menores están desplazados y 10.000 han fallecido a causa de una guerra que en total se ha cobrado unas 100.000 vidas. El informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en la República Árabe Siria de Naciones Unidas, emitido en Enero de 2014, ya se denunciaba que el uso de armamento y tácticas militares desproporcionados e indiscriminados por las fuerzas gubernamentales y milicias asociadas habían causado innumerables casos de muerte y mutilación de niños y de cómo se había hecho imposible el acceso de los niños a la educación y a los servicios de salud. En el informe también se resalta que los niños y niñas Sirios ha sido sometidos a situaciones de gran angustia al ser testigos presenciales de muertos y heridos entre sus familiares y compañeros, al ser separados de sus familias o al verse desplazados.

Pese a que el inicio del conflicto y sus consecuencias no son recientes, es ahora cuando Europa parece reaccionar. Como siempre la ciudadanía va por delante a los gobiernos y responsables políticos, que a día de hoy aún siguen discutiendo las cifras de refugiados a acoger y cuanto les costará, como si pudiéramos seguir esperando que más y más seres humanos mueran y sufran.

Por supuesto, para justificar tanta demora, en su discurso no nos hablan de derechos y responsabilidad en la protección internacional, sino que van llenando esta dura realidad a través de otros





Imágenes Unicef

términos que nada tienen que ver, como es el caso de: inmigración irregular, recursos disponibles en los estados, fundamentalistas religiosos ocultos entre los refugiados, alteración de la identidad étnica en Europa. Es decir, su política del miedo, del enfrentamiento entre iguales alejado de toda idea de justicia.

Al mismo tiempo, la ciudadanía expresa un deseo de ayudar, de acoger, de cuidar... de las personas que vemos caminar bajo la lluvia o pelear por pasar una de las múltiples fronteras. En este caso hemos de entender lo importante que es canalizar nuestra ayuda, y qué debemos entender como el derecho de las personas refugiadas a una acogida integral. Es decir, no solo hablamos de dejar que vengan sino que la legislación internacional regula claramente la protección legal, asistencia y derechos sociales que deben asegurarle los Estados firmantes. Cuando un refugiado pide asilo entra en un proceso no solo administrativo de documentaciónen el país de acogida sino también de adaptación e integración y lo más importante



CRISIS HUMANITARIA

Y LOS MENORES REFUGIADOS

de recuperación personal. Deben ser documentados mientras se tramita su solicitud de asilo, deben recibir un aloiamiento digno. asistencia sanitaria, psicológica y también formativa de tal manera que puedan aprender el idioma para facilitar su integración y participación en la sociedad a la que llegan, es decir, acceso al mercado laboral, la escuela, el ocio, etc. Es un proceso muy complicado, puesto que no se trata solo de cubrir necesidades básicas, sino de construir y recuperar un proyecto de vida fuera del propio hogar, sin saber que posibilidad habrá de retorno o si se irá generando un deseo de permanecer en el lugar de acogida; de ir superando las pérdidas y los traumas vividos; de sobreponerse al dolor a haber perdido todo. Por ello, la ayuda debe ser altamente especializada y multiprofesional, y por ello debe ser prestada por profesionales y organizaciones especializadas en la atención a refugiados. Antes de que la fotografía del pequeño Aylan ahogado en las costas griegas quede en el olvido, y a la espera de que se establezca el número total de refugiados que España se compromete a acoger sin más demora y excusas; desde la

ciudadanía podemos y debemos apoyar a las organizaciones, tanto que trabajan en Siria, como las que están velando por el salvamento en mar y prestando apoyo en las rutas seguidas por los refugiados. Pero también, cada uno de nosotros y nosotras debemos contribuir a crear en nuestro entorno, nuestra familia, nuestro barrio, nuestro país ... y por supuesto nuestra escuela, una reflexión y un compromiso para que esta masacre y falta de protección no se repita. Para que nuestros hijos sean capaces de entender lo que no hemos sido capaces de entender nosotros: que la justicia y los derechos humanos están por encima de la caridad y de la situación económica de los países; que los derechos no se pueden someter a criterios económicos; que es esta política y modelo socio-económico el responsable del dolor causado; que nunca debimos de aceptar y normalizar las bayas, las concertinas y las devoluciones en frontera porque atentan contra los derechos humanos y por último, que el derecho a la vida y a una oportunidad a una vida mejor es un derecho de todos y todas y no entiende de muros o fronteras, tampoco de nacionalidades.





Descargar pdf.

La Boletina nº5 Refugiados
con materiales didácticos
para el aula.



DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL TRÁ-FICO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS



Desde 1999, cada año, el 23 de septiembre, se celebra a nivel internacional el Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, instaurado por la Conferencia Mundial de la Coalición contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dahka (Bangladesh). Se conmemora dicho día con el objetivo de denunciar y erradicar estas prácticas, así como prestar atención a aquellas víctimas que han sufrido explotación sexual o han sido sometidas a trabajos forzosos, que normalmente se trata de mujeres y niños.

El fenómeno afecta a todos los países del mundo con modalidades diferentes, la más extendida es la explotación sexual que, además de los traumas físicos, deja también graves secuelas psicológicas. Es por tanto, un problema mundial, al que ningún país es inmune; millones de víctimas, especialmente mujeres y niñas, se encuentran atrapadas y son explotadas en esta forma moderna de esclavitud.

Las causas de la explotación sexual y la trata tienen sus orígenes en la pobreza, el desempleo, el analfabetismo, las políticas migratorias restrictivas, las crisis humanitarias y desplazamientos por conflictos políticos, y también, por supuesto, en la discriminación contra la mujer, la violencia basada en el género las guerras y por tanto, el tratamiento de las mujeres como objeto sexual. En 1993, Naciones Unidas definió por primera vez la violencia contra las mujeres como violencia de género, e incluye la trata de mujeres y la prostitución como una manifestación más de ejercer esta violencia, fruto de una cultura ba

sada en el patriarcado, donde los cuerpos de las mujeres se reducen a mera mercancía. La violencia contra las mujeres es la expresión de un orden social basado en la desigualdad, como consecuencia de la asignación de roles diferentes en función de su sexo, y un reconocimiento distinto y superior para lo masculino que para lo femenino. Por toda la complejidad y dificultad en la visibilización y toma de conciencia social; para luchar contra esta vulneración de derechos humanos, desde la Secretaría de Políticas Sociales consideramos que es necesario desarrollar medidas de intervención en

1. Prevención de los actos violentos; a través de la sensibilización de la sociedad y de una educación basada en la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo.

caminadas a:

- 2. Sanción de las conductas violentas; a través de una adecuada legislación, persecución del delito, y sanción final como medidas de prevención por su fuerza persuasiva.
- 3. Tratamiento de los efectos o consecuencias de los actos violentos producidos en las víctimas (intervención bio-psico-social), y la compensación y resarcimiento del daño causado.
- 4. Sensibilización de los poderes públicos, y de los profesionales que intervienen desde los distintos ámbitos implicados (judicial, policial, sanitario, social, educativo...) a los que, con frecuencia, se les achaca una falta de formación para llevar a cabo una adecuada intervención.

1



DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL TRÁFICO **DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS**

Desde nuestro ámbito de actuación, la educación, consideramos que la escuela es el primer nivel para introducir valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas, donde poder proporcionar modelos de relación desde y para la igualdad; camino necesario para luchar y prevenir la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones.

Uno de los problemas que es preciso afrontar hoy es que cada vez con más frecuencia se presenta la sexualidad asociada con la violencia. Esta visión de las relaciones afectivas y sexuales, que en ocasiones se difunde a través de los medios de comunicación, destruye las relaciones basadas en el amor, la confianza y el resmanteniendo los modelos peto, subordinación de las muieres. Una de las manifestaciones de esta forma de entender la sexualidad asociada con la violencia es la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y/o la prostitución, que lamentablemente persisten y crecen en nuestra sociedad. Por todo ello, es imprescindible introducir en el currículo esco



lar contenidos que hagan referenciaa los derechos de las mujeres, las situaciones de discriminación, la corresponsabilidad, la igualdad y la violencia de género. En este sentido, y en nuestra labor de facilitar el análisis sobre los problemas sociales y más importante, facilitar herramientas al profesorado, volvemos a presentaros el documento El VIAJE DE LAIA. Se trata de una Guía que publica el Instituto de la Mujer que incluye la historia de Laia intercalando propuestas de actividades para el alumnado e información para el profesorado. Está recomendada para los cursos de bachillerato y 4ª de secundaria.

Imagen del cuadernillo "El viaje de Laia"



na inconsciente los pasos de Laia la llevan a pedir ayuda a una organiz eres, donde as escudada, cuidada y puesta a salvo. A pesar de saber qui

ujer se vuelve hacia Laia, y cogien do su mano, de posita sobre ella una llave. "Es Puedes salir y entrar. Nadie te va a retener..."

[31]



Entrevista a Ranim Sanchis

El conflicto sirio dura ya más de 4 años, lo que comenzó siendo una revuelta popular al abrigo de las primaveras árabes que se iniciaron en Turquía y Túnez en 2010, se ha convertido en una guerra que parece no tener fin. El Gobierno presidido por Bashar al-Asad bombardea sistemáticamente su territorio mientras que la comunidad internacional parece que solo reacciona cuando surgen oleadas puntuales de refugiados. La situación además está siendo aprovechada por el autodenominado estado islámico que amenaza con instalarse allí por la situación geoestratégica del país y por actores internacionales como Rusia que intentan sacar ganancia económica de la situación apoyando al régimen sirio.

¿Qué opina de la situación que se ha dado estas últimas semanas con los refugiados sirios en Europa?

La situación actual de muchas familias sirias es desesperada porque llevamos mucho tiempo de conflicto. El pueblo sirio está muy enraizado a su tierra y no saldría si no fuera necesario.

Tras más de 4 años de conflicto muchas familias se han quedado sin casa y no tienen otra opción segura. Hay que tener en cuenta que los movimientos comenzaron desde el inicio, primero se busca refugio en casas de familiares en zonas del país más alejadas del conflicto. Después empezó el éxodo hacia las fronteras con el Líbano, Jordania, Turquía incluso a Iraq. Turquía es el único país que abrió su frontera a los sirios desde el principio. Llevamos muchos años de conflicto y aunque la decisión de salir del país es muy dura en muchos casos es la única viable.

Lo que me da mucha rabia es que se confunda a la gente diciendo que los refugiados sirios lo que quieren es quedarse en Europa a largo plazo. En la mayoría de casos es una situación puntual por el conflicto pero luego lo que quieren en volver a una Siria en Paz no quedarse en los países de acogida.

¿Qué opina de la aparición del ISIS en el conflicto y como está afectando a su resolución?

El autodenominado *estado islámico* esta aprovechando la situación de caos que se vive en el



Ranim Sancris

Ciudadana siria, vive en Madrid desde hace 9 años Su adaptación a España fue difícil pero hoy cuenta con casi toda su familia primaria en Madrid y una amplia red de amigos y conocidos. Desde hace 4 años es una más de las personas que cada domingo que manifiestan delante de la embajada siria para pedir el cese del conflicto bélico en su país.

país para afianzarse en la zona. El Estado Islámico dónde esta reclutando gente es dentro de los países europeos. Son chicos de segundas generaciones de inmigrantes que tienen una falta de identidad importante El Estado Islámico les refuerza la identidad no hay más que mirar los perfiles de terroristas de los últimos atentados en Europa. Por eso las declaraciones de líderes europeos argumentando que entre los refugiados podían entrar terroristas del ISIS es tergiversar la realidad...

¿Qué opina de la acogida que de manera altruista están realizando algunos ciudadanos europeos en sus casas?

Creo que no es la solución. La magnitud de la situación requiere de un plan coordinado entre las administraciones y los estados para que sea efectivo y extendible a todos los que necesitan ayuda. Se trata de asegurar una llegada segura y una petición de asilo de manera ordenada. La Unión Europea cuenta con los medios necesarios para llevarlo a cabo.

Puedes leer la entrevista completa a Ranim Sanchis en La Boletina 5. Pulsa aquí



EXPERIENCIA INNOVADORA JugiarEx

JuglarEx es un proyecto llevado a cabo por alumnos del Colegio Santa Teresa de Cabeza del Buey a lo largo del curso 2013/14, dirigidos por sus profesores Mª Antonia Guerra y Miguel Angel Escudero. Su objetivo es estimular la imaginación y la creatividad, a través de las TIC, así como fomentar la ilustración y transmisión de historias que potencian valores como el sacrificio, el esfuerzo y la constancia.

El germen del proyecto nace a partir de la fábula El país de los mocosos, narrada por J. Antonio Monago, Presidente del Gobierno de Extremadura, el 2 de mayo de 2013 a los alumnos del Colegio Santa Teresa que formaron parte de la cooperativa escolar Handmade Soap, a la que dedicamos una entrada en En Marcha con las TIC y que acaba de ser seleccionada como experiencia innovadora en materia educativa por La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en coordinación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, para participar en redes Iberoamericanas de innovación.

Para el proyecto se creó el Blog El pais de los mocosos con la herramienta Blogger, estructurado en las siguientes secciones:

- Vídeo Cuento, narrado por los chavales participantes.
- Proyecto JuglarEx, donde se explica cómo y por qué surgió el proyecto y desde dónde se puede acceder al blog a través de códigos QR.
- La idea.
- Así se hizo, donde se muestra, mediante vídeos, cómo se confeccionó el libro, se encuadernó, y se puso su título.
- JuglarEx, que expone el resultado final, la creación del libro, usando dos herramientas online como son Camaléo y Slideshare.
- Cuenta del proyecto en Facebook.
- Fotos de diferentes momentos del proyecto.

El resultado es la creación de este libro del libro "El país de los mococos"

Para más información pulsa aquí.

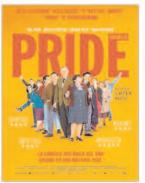
Imagen del libro El país de los mocosos





NUEVA SECCIÓN: AULA DE CINE













Desde **Aula Intercultural** lanzamos una nueva sección en nuestra página web: Aula de cine. Queremos publicar películas para proyectar en las aulas como un material educativo más que traten temas de interculturalidad en sus diversos ángulos y que puedan ayudar a los alumnos y alumnas a entender las situaciones reales. Películas y Documentales para verlas, disfrutarlas y comentarlas después en clase. Comenzamos la sección con estas 6 películas.











UNIÓN EUROPEA FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN



SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES